

# Trombonanza 2025

## Concurso Arregladores

En el marco de Trombonanza 2025 se realizará nuevamente un concurso de arreglos musicales. El arreglo ganador será interpretado por el ensamble grande de todos los profesores y participantes de Trombonanza el día jueves 7 de agosto en el Centro Cultural Provincial de la Ciudad de Santa Fe. Además, Trombonanza cubrirá los gastos de hospedaje durante el día del estreno (jueves 7 de agosto) para el ganador.

El concurso está abierto a arregladores de cualquier nacionalidad y edad.

Los arreglos presentados deberán cumplir los siguientes requisitos:

ser sobre obras musicales latinoamericanas de cualquier género, ser originales, no haber sido estrenados ni publicados, no haber recibido premios anteriormente, utilizar la formación instrumental detallada más abajo\*, tener -en promedio- un nivel de dificultad moderado, estar concebidos para ser interpretados con múltiples ejecutantes por parte (aproximadamente 140 músicos), tener una duración total mínima de 3 minutos y máxima de 6 minutos.

\* Formación y niveles de ejecución:

- Trombón 1 (avanzado) -aprox. 8 intérpretes-
- Trombón 2 (avanzado) -aprox. 8 intérpretes-
- Trombón 3 (menos avanzado a intermedio) -aprox. 12 intérpretes-
- Trombón 4 (menos avanzado a intermedio) -aprox. 12 intérpretes-
- Trombón 5 (intermedio a fácil) -aprox. 18 intérpretes-
- Trombón 6 (intermedio a fácil) -aprox. 18 intérpretes-
- Trombón 7 (fácil) -aprox. 16 intérpretes-
- Trombón 8 (fácil) -aprox. 16 intérpretes-
- Euphonium 1 (avanzado a intermedio) -1 ó 2 intérpretes-
- Euphonium 2 (fácil) -de 2 a 4 intérpretes-
- Trombón bajo 1 (avanzado) -aprox. 6 intérpretes-
- Trombón bajo 2 (intermedio) -aprox. 6 intérpretes-
- Tuba 1 (baja) -aprox. 7 intérpretes-
- Tuba 2 (contrabaja) -aprox. 7 intérpretes-
- Tuba 3 (esta parte se requiere sólo si las otras 2 partes tienen pasajes complejos, nivel intermedio a fácil)

Cada arreglador podrá participar con una sola obra.

La inscripción se realizará por correo electrónico enviando un mensaje con el título “Trombonanza 2025 – Concurso Arregladores” a la siguiente dirección: [trombonanza.concursos@gmail.com](mailto:trombonanza.concursos@gmail.com)

El mismo deberá incluir los siguientes datos:

- Apellido
- Nombre
- Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- País de residencia
- Estudios realizados y/o en curso
- Arreglos publicados y/o estrenados (artista o grupo, fecha, lugar)
- Partitura del arreglo en formato PDF
- Partitura del arreglo en formato que pueda ser abierta con Finale ó Sibelius
- Audio del arreglo (formato midi o mp3)

El cierre de inscripción es el día viernes 20 de junio de 2025.

El ganador será notificado antes del día lunes 21 de julio de 2025.

El jurado seleccionará a un participante ganador reservándose el derecho de declarar desierto el concurso si lo considerase conveniente. La decisión del jurado es inapelable.